

**Boletín de Prensa #7**

**Boletines de Prensa 2020**

Enviado por : Carlos Alberto Muñoz Henao

Publicado el : 4/3/2020 11:30:00

Docentes en el MEN

**DOCENTES SE DESTACAN EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



De izquierda a derecha: Ph.D. Maria Victoria Agudelo Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables - Mg. José Federico Agudelo Torres, docente de la Facultad de Educación y Humanidades - Mg. Magister Sandra Juliet Clavijo Zapata, Directora del Programa de Licenciatura en Educación Infantil

El Ministerio de Educación Nacional **-MEN-** y el actual Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, realizaron la convocatoria pública para conformar el banco de elegibles representantes de las Salas de Evaluación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, **Conaces.**

Para la sala de Evaluación de Educación fueron seleccionados de nuestra Universidad la Magister

Sandra Juliet Clavijo Zapata, Directora del Programa de Licenciatura en Educación Infantil y el Mg. José Federico Agudelo Torres, docente de la Facultad de Educación y Humanidades.

Por otro lado, la Ph.D. María Victoria Agudelo Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables ha sido seleccionada para participar como comisionada de la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales.

Los servidores amigonianos fueron seleccionados por cumplir varios requisitos que exigía a dicha convocatoria, entre ellos, ser expertos académicos con experiencia en docencia en educación superior, tener título académico de pregrado, maestría o doctorado relacionado directamente con las áreas de conocimiento de las Salas de Evaluación requeridas y experiencia en investigación certificada con su clasificación por MinCiencias.

**Conaces** es un organismo de asesoría y coordinación que se encarga de evaluar el cumplimiento de los requisitos para la creación, modificación y redefinición de Instituciones de Educación Superior. También está encargado de evaluar que los programas académicos cumplan con las condiciones de calidad para su oferta y desarrollo, y emite conceptos sobre el otorgamiento o renovación del registro calificado.

A nuestros compañeros les deseamos éxitos en esta nueva etapa. Nos sentimos orgullosos del trabajo que van adelantando en beneficio de la calidad de la educación superior en Colombia.

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas  
Edificio: Carlos Alberto Muñoz Henao  
Teléfono: 3849739  
[jefe.comunicaciones@amigo.edu.co](mailto:jefe.comunicaciones@amigo.edu.co)